



ACTA N°-001-SO-GADMCE

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ESMERALDAS, CELEBRADA EL 19 DE
MAYO DE 2023.**

Convoca y Preside: Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio

Hora de Convocatoria: 10h00

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Muy buenos días señores concejales, señor secretario por favor proceda constatando el quórum.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Buenos días señor alcalde, señores concejales, procedo a realizar la constatación del quórum y dar inicio a la sesión del pleno del concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM:

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	<u>Presente</u>	<u>Ausente</u>
1	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde)	<u>Presente</u>	
2	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.	<u>Presente</u>	
3	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.	<u>Presente</u>	
4	Lcdo. José David Maffares Guagua.	<u>Presente</u>	
5	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.	<u>Presente</u>	
6	Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.	<u>Presente</u>	
7	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	<u>Presente</u>	
8	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	<u>Presente</u>	
9	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>Presente</u>	
10	Lcda. Laura Raquel Yagual Salazar.	<u>Presente</u>	
	TOTAL	<u>10 MIEMBROS</u>	

RESOLUCIÓN N°001.- Existiendo el quórum reglamentario, con la asistencia de 10 miembros del Pleno del Concejo el **Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón Esmeraldas, declara instalada la sesión de concejo ordinaria del 19 de mayo del año 2023.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Continúe con la lectura del orden del día

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Procedo a dar lectura.

1. Conocer y resolver el acta de sesión inaugural del 15 de mayo de 2023.
2. Conocer y resolver el acta de sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2023.
3. Fijar día y hora para la realización de las sesiones ordinarias, del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.



4. Conocer y resolver sobre la exoneración y reducción de las tasas municipales y otras acciones que permita mitigar los efectos económicos y sociales provocados por el terremoto del 2016 y del sismo del 26 de marzo del 2022.
5. Conocer y resolver sobre la posible declaratoria en emergencia institucional al Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.
6. Conocer y resolver la conformación de las comisiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Hasta aquí el orden del día señor alcalde.

Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez. - Compañeros, luego de conocer el orden del día, elevo a moción para que sea aprobado.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Existe una moción planteada por el concejal Abg. Jairo Olaya, con el apoyo correspondiente del Dr. Ramón Echeverría, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	<u>Sr</u> <u>(a) Concejal (a)</u>	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. - Muchas gracias, señor alcalde, compañeros concejales, a propósito de la moción del concejal Jairo Olaya, en días anteriores habíamos dicho que tenían que estar todos los informes técnicos de los diferentes departamentos para poder conocer la situación de los departamentos pero no veo todos aquí, se pueden ir reuniendo para nosotros estar más claros al respecto, mi voto a favor.	A FAVOR	
2	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.	A FAVOR	
3	Lcdo. José David Maffares Guagua.	A FAVOR	
4	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.	A FAVOR	
5	Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.	A FAVOR	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.	A FAVOR	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	A FAVOR	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	A FAVOR	
9	Lcda. Laura Raquel Yagual Salazar.	A FAVOR	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde)	A FAVOR	
	TOTAL	<u>10 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N° 002, El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón



Esmeraldas, por unanimidad **RESUELVE:** Aprobar el orden del día a tratarse en la sesión ordinaria de concejo cantonal del 19 de mayo de 2023.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Continúe con el siguiente punto del orden del día

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Con su venia señor alcalde.

1. Conocer y resolver el acta de sesión inaugural del 15 de mayo de 2023.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Ab. Jairo Olaya Ordóñez. - Compañeros concejales, señor alcalde, elevo a moción para que se apruebe el Acta 001-2023 de la sesión inaugural del 15 de mayo de 2023.

Dr. Ramón Echeverría Centeno. - Apoyo la moción.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Antes de la votación, recordemos compañeros que antes de aprobar un acta hay que revisarla y ver si cumple con todas las especificaciones que se dieron, yo quiero compañeros que se haga correcciones en el acta, en la parte cuando ya se presentó la terna del señor alcalde para nombrar al titular de la secretaría, en el acta cuando está la intervención del compañero Galo Cabezas que hizo un cuestionamiento de por qué no se leían las otras hojas de vida, quisiera que se incrementara que se presentaron las hojas de vida de los otros dos postulantes para el cargo de secretario, esto para que se vea que tomamos una decisión en base a revisar las hojas de vida de los tres postulantes al cargo y en la misma acta quisiera que en la votación para lo que fue la vicealcaldía sólo se ha colocado el voto de quien le habla a favor y yo hice un razonamiento de mi voto, toda vez que la compañera Yoli Márquez es mi compañera de línea y yo hice un ligero razonamiento respecto a valorar el hecho de que el compañero Jairo Olaya, pese a ser de otra tienda política viera las cualidades de la compañera y por eso justamente era el respaldo para su elección, quisiera que se incorporaran esos puntos en el acta.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Existe una moción planteada por el concejal Jairo Olaya, con el apoyo del concejal Ramón Echeverría procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. - Mi voto es a favor que se apruebe la moción presentada por el concejal Jairo Olaya.	A FAVOR	
2	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Con las recomendaciones presentadas por el compañero Jorge Perea mi voto es a favor.	A FAVOR	
3	Lcdo. José David Maffares Guagua.	A FAVOR	
4	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Con las recomendaciones del compañero Jorge y también una sugerencia, antes de llegar acá que se nos pase todo para hacer las respectivas correcciones y no llegar con estos temas acá, mi voto es a favor	A FAVOR	



5	Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.	A FAVOR	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez. - Me sumo a las recomendaciones de Jorge Perea y de la compañera Yoli Márquez, por favor con un tiempo prudencial para no tener inconvenientes, mi voto es a favor.	A FAVOR	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. - Con las recomendaciones señaladas, mi voto es a favor.	A FAVOR	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos. - Con las recomendaciones señaladas, mi voto es a favor.	A FAVOR	
9	Lcda. Laura Raquel Yagual Salazar. -	A FAVOR	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.	A FAVOR	
	TOTAL	10 VOTOS A FAVOR	

RESOLUCIÓN N° 003.- El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión inaugural del 15 de mayo de 2023.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde). - Continúe con el siguiente punto.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. -

2.- Conocer y resolver el acta de sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2023.

Ab. Jairo Olaya Ordóñez. - Compañeros concejales, señor Alcalde, elevo a moción para que se apruebe el acta de la sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2023.

Dr. Ramón Echeverría Centeno. - Apoyo la moción.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - Quiero pedirles un favor, para poder funcionar, en estas sesiones debemos estar nosotros y comunicación de la institución en esta sala, yo les prometo que ya en unos 15 días tendremos un área donde su comunicación sea más fácil, que todos estén en la red porque todas las sesiones serán transmitidas en la página oficial del municipio, yo creo que con la cámara de la institución y con el micrófono podremos trabajar mejor.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola.- Alcalde justamente esa era una de mis inquietudes, esta es una sesión de concejo, alcalde, secretario y concejales, cuando usted necesite un jefe departamental lo manda a ver, esta no es una sesión ampliada.

Ab. Jairo Olaya Ordóñez. - Compañeros yo entiendo que estamos en hacinamiento, pero no podemos violentar la ley, las sesiones de concejo son públicas pero hasta que se pueda estar en un espacio donde podamos estar con más personas, pero no podemos como concejo sacar una resolución porque estaríamos violentando lo que dice la normativa legal pero estoy completamente de acuerdo que por el hecho de no tener nuestra casa municipal, por lo menos podemos estar un poco más cómodos.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - Compañeros vamos a transmitir directamente en vivo desde la página institucional, la estamos haciendo pública, todo Esmeraldas o el que quiera ver la sesión podrá verla, por las condiciones les pido de favor nos ayuden.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. - Me gustaría que se incorpore en el acta número dos, cuando



discutimos el último punto de la declaratoria de emergencia, quien les habla presentó la moción para que se adoptara la resolución y no reza eso en el acta, sería factible corregirlo porque se va directo a la votación y no aparece la moción que fue apoyada por el concejal Olaya, así que pido incorporar la moción presentada.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Existe una moción planteada por el concejal Jairo Olaya con el apoyo pertinente del concejal Ramón Echeverría, procedo a tomar la votación

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. - Con las recomendaciones que realizó el compañero Perea, mi voto es a favor.	A FAVOR	
2	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Con las rectificaciones solicitadas por el compañero Jorge Perea, mi voto es a favor.	A FAVOR	
3	Lcdo. José David Maffares Guagua. - Con las recomendaciones sugeridas por el compañero Perea, mi voto es a favor	A FAVOR	
4	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre. - Con las recomendaciones y también considerando que en esa reunión también intervino, mi voto a favor	A FAVOR	
5	Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez. -	A FAVOR	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez. - Con las recomendaciones, mi voto es a favor	A FAVOR	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. - Con las recomendaciones sugeridas, mi voto es a favor	A FAVOR	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	A FAVOR	
9	Lcda. Laura Raquel Yagual Salazar.	A FAVOR	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde)	A FAVOR	
	TOTAL	<u>10 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N° 004.- Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Aprobar el acta de la sesión extraordinaria del 17 de mayo de 2023.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde). – Continúe con el siguiente punto.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-

3.- Fijar día y hora para la realización de las sesiones ordinarias, del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.



Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde). – Voy a hacerles una propuesta compañeros, hoy estamos en este concejo pero cuando nos tengamos que movilizar, nosotros como municipio estamos siempre atados a Imbabura, Pichincha, Guayas, cuando tengamos que salir, normalmente uno arranca un día lunes, martes, las gestiones fuera, entonces uno no podríamos sesionar esos días por las diferentes situaciones, yo propongo que sea el jueves en la mañana a las 9h00.

Dr. Ramón Echeverría Centeno.- Señor alcalde elevo a moción para que las sesiones de concejo se realicen los días jueves a las 09h00.

Ab. Jairo Olaya Ordóñez.- Apoyo la moción del compañero Ramón Echeverría.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el Dr. Ramón Echeverría Centeno con el apoyo del Concejal Jairo Olaya Ordóñez, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. – En virtud de las reglas que vivimos en nuestra provincia de Esmeraldas, bienvenidas las palabras del señor alcalde de sesionar los días jueves para tener un poco más de amplitud y resolver nuestros problemas tanto fuera y dentro de la ciudad, mi voto es a favor.	A FAVOR	
2	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. -	A FAVOR	
3	Lcdo. José David Maffares Guagua. - Entendiendo la coherencia de la propuesta, mi voto es a favor	A FAVOR	
4	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre. -	A FAVOR	
5	Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez. -	A FAVOR	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez. - A fin de que este concejo realice autogestión y que traiga el aporte que necesita Esmeraldas, mi voto es a favor.	A FAVOR	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.	A FAVOR	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	A FAVOR	
9	Lcda. Laura Raquel Yagual Salazar.	A FAVOR	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde)	A FAVOR	
	TOTAL	<u>10 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N° 005.- Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE:** Realizar



las sesiones ordinarias del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas los jueves de cada semana a las 09h00.

Mgr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde). - Continúe con el siguiente punto.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-

4.-Conocer y resolver sobre la exoneración y reducción de las tasas municipales y otras acciones que permita mitigar los efectos económicos y sociales provocados por el terremoto del año 2016 y del sismo del 26 de marzo de 2022.

Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.- Señor alcalde, compañeros concejales, esto es un tema que la verdad nos compete a todos, porque todos tenemos un familiar o un amigo que haya tenido problemas tanto en el terremoto del 2016, como en el sismo del 2022, me gustaría si los compañeros y el señor Alcalde nos lo permite escuchar a los compañeros del Comité de Reconstrucción, porque quieren que los escuchemos.

Sr. Enrique Valdez.- Primeramente quiero saludarlos, yo creo que esperar casi 13 meses para que pueda un edil recibimos, por eso aplaudimos la decisión política y de servicio para que se pueda hoy decir hay un alcalde, hay concejales para que puedan velar por nosotros los afectados, son más de 8000 familias afectadas y que es una lucha empoderada por este cuerpo de presidentes de los barrios y que ha habido actores que han estado atrás empoderándose en este proyecto político, este proyecto que son nuestras casas y viviendas, en este camino se hizo la gestión para hacer una reunión en el ministerio en Quito, fue invitado el alcalde que por sus múltiples compromisos no pudo estar pero estuvo en su representación mi estimado Jairo y en esa reunión con la ministra se dieron elementos importantísimos, es posible que hasta la presente fecha de más de 3200 expedientes que se requieren para que se inicien la reparación y construcción de las casas, apenas se tenga a la mano, no más allá de 800 certificaciones para poder construir las viviendas, el mal que mantenemos como cultura en Esmeraldas es que un gran porcentaje no tiene escrituras mi estimado Vicko, por lo tanto para que su casa sea reparada y reconstruida debe tener un documento que certifique para hacerlo y apenas son 800 casas afectadas que tienen certificación, las demás no tienen y no hubo voluntad política y social de la que se fue o de los que se fueron en decir aquí estoy, entonces más de 13 meses, queremos que hoy velen por aquellos que estamos defendiendo que nos otorguen un derecho ineludible de tener una vivienda digna, vivir justo, pero esa postura que ustedes han tomado, queremos tener nuestras escrituras, queremos decirle al MIDUVI aquí está, construya, porque ese puede ser un obstáculo porque pueden decir si no tienes escrituras como te reparo, la indolencia calmó a este comité pero ellos ya se fueron, ahora tenemos otro equipo donde no hay indolencia, aquí hay servicio, queremos que la postura que se tome hoy, sea de las 8000 familias, esto no es de Enrique Valdez ni de usted señor alcalde, es de las 8000 familias, pido que nos ayuden y que estas 8000 familias digan ahora si tenemos alcalde.

Mgr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde). – Hoy antes de reunirme con ustedes, acabé de disponer para que le entreguen a 600 personas ya un documento al MIDUVI formalmente, 8 personas para que entregaran sus certificaciones de uso de suelo y les voy a pasar una copia porque dije que a hoy a las 03h00 pm despachen, estamos en el quinto día de nuestras funciones resolviendo un problema de 13 meses, hoy ya tienen la certificación de que son propietarios, nuestro proyecto después de unas 4 semanas, ya que estemos el equipo completo, vamos a comenzar a trabajar en la escrituración del cantón que será gratuito el primer año, así que los que no tienen la escritura, sería porque no lo quieren hacer, va a ser gratuito para que ustedes puedan regularizar su bien inmueble y les pueda servir para un préstamo, para darle dignidad a su familia, entonces tengan la plena seguridad que hoy a las 03h00pm pueden venir a retirar la



copia para que ahora si no digan que el impedimento fue el municipio, nosotros jamás vamos a permitir que la gente humilde pase problemas por algo que es de ustedes, ya tienen los documentos, tienen mi palabra y por esa firme decisión vamos a tener ahora juegos para diferentes parques, que mandé también a la otra unidad porque estamos en una carrera contra el tiempo para poner al día a Esmeraldas como realmente lo vamos a hacer, los concejales no les había dado esa noticia porque comenzamos la sesión pero eso se dispuso hoy y estamos trabajando ya esos documentos, entonces tengan tranquilidad, tengan paz de que vamos a ayudarles, hoy a las 03h00 pm prometí, porque eso me dijeron los del MIDUVI que no habían podido ayudarles a las personas del terremoto habiendo los dineros para solucionarles el problema porque estaban cobrando \$45.00 dólares y en muchos de los casos ni siquiera se les quiso dar el certificado de que son propietarios de esos bienes inmuebles, tengan tranquilidad, ya estamos resolviendo eso, a las 03h00pm pasen por la copia, Jairo, concejales, que ustedes consideren que tengan llegada, ustedes le dirán a quien le pongo el documento de que ya le entregamos al MIDUVI, ni siquiera es que les vamos a entregar a ustedes, de una vez vamos a pasar oficial al MIDUVI para que arranque.

Lcdo. José David Maffares Guagua.- Mire que tan serio es este concejo porque este punto estaba en el orden del día y el señor Alcalde previo a eso ya estaba ejecutando a favor de ustedes mucho antes de que aprueben el orden del día, miren el compromiso, las familias merecen soluciones, merecen dignidad, eso seguramente va a reducir niveles de pobreza, gracias por confiar en nosotros, felicitaciones señor alcalde.

Sr. Enrique Valdez.- El tema de las construcciones de las 81 familias en el INFA, se requiere de certificado para poder avanzar, ¿también está ese tema?

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde). – Quiero que me entiendan, vamos a ver dónde los ubicamos, las 600, si las pasamos porque no tienen escrituras y les van a hacer los arreglos, las 8 son las casas están en colapso total y en el tema del INNFA vamos a buscar un terreno propicio que cuente con condiciones y podamos darle alcantarillado, agua potable porque aquí queremos darles un lugar donde también tengan dignidad, porque si los ubicamos en un lugar que luego en la ciudad se convierta en un problema porque tengo que darles calles, aceras y bordillos y lo que menos tenemos ahora es dinero, pero si hay este dinero, ya vamos a conversar con el MIDUVI, por eso pedimos que a las 3 de la tarde, que hasta se fueron asombrados, le dijimos a la directora encargada que a las 3 de la tarde ya estaban los papeles para que no tengan la excusa que el municipio no le entrega las escrituras y también para que ustedes mismo les digan que el alcalde comenzó a funcionar para nosotros, muchas gracias.

Raúl Tenorio.- Mi estimado alcalde, no quería irme sin agradecer porque tenemos nosotros 13 meses, 23 días en una lucha ardua, 15 o 16 marchas en Quito, para que nos presten atención tuvimos que meternos unas 7000 personas a la gobernación, cuando no es necesario llegar a esos puntos, somos esmeraldeños todos, familiares, amigos de toda la vida, llegar a estos puntos es increíble, para nosotros es histórico e importantísimo que si tanta vuelta y tanto cuento ver un antes y un después, el antes que fue conversar contigo Vicko, Jairo, de que cuando lleguemos vamos a hacer esto y que estén haciendo lo que han dicho para nosotros es muy importante, la verdad como esmeraldeños y como dirigentes del comité de la reconstrucción tengan nuestro apoyo en la medida también de que se respondan las necesidades de nuestros afectados, porque que ha pasado en las administraciones anteriores, llegábamos nos sentábamos y conversábamos y a medida que pasaba el tiempo se van dilatando las cosas y nos vamos desinteresando, pero seguir con el tema de más bien de la solidaridad, poniéndonos la mano en el corazón, si pedimos que se anteponga el tema solidario, humano antes que el administrativo, incluso hablábamos con la ministra de que estábamos hablando de la intervención de más o menos 200 casas reconstruidas o reparadas que es urgente intervenir esas 200 casas, pero esa lucha de 13 meses se ha reflejado pero faltan 3000 que siguen aguantando sol, agua y tema delincencial, por muchas marchas que se han hecho sigue el problema delincencial, por muchas marchas que se han hecho sigue el problema del desempleo pero nosotros en contra de todas las voluntades a nivel estatal porque este es el peor gobierno que nos ha tocado a nivel



estatal, seguimos al pie de lucha pero vuelvo y repito que en la medida que respondan nuestras necesidades van a tener también nuestro apoyo incondicional y reitero nuestro agradecimiento y aquí estamos para avanzar juntos.

Abg. Jairo Olaya Ordóñez.- Felicitaciones a todo el cuerpo colegiado, como los escucharon a los compañeros, una mayoría también de mi sector, conozco que la administración anterior nunca prestó atención y nunca los quiso recibir, por eso felicito a todos los compañeros, sucedieron cosas terribles, por eso felicito al señor Alcalde por ser democrático en estos espacios y permitir que nuestra gente de los sectores más vulnerables puedan tener beneficios con cosas y acciones afirmativas muy fáciles, con todos los antecedentes elevo a moción para que se apruebe este punto que va en beneficio de nuestros compañeros y de nuestra gente tanto del terremoto del 2016 como del sismo del 2022.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno.- Apoyo la moción, no sin antes indicar que es una gran ayuda porque las familias necesitadas no tienen los recursos para toda esta parte legal de escrituras, títulos y más teniendo un tremendo problema económico porque vivimos en Esmeraldas y pues creo que se hace justicia con esta gente que ha estado de oficina en oficina y de institución en institución buscando una solución y que ahora gracias al Alcalde Vicko Villacís y a este concejo pues podamos dar soluciones para que el MIDUVI inicie sus acciones para reparar o construir las viviendas que fueron afectadas por el sismo.

Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. – Apoyo también la moción de mi compañero Jairo Olaya porque creo que es relevante e importante para todos los esmeraldeños.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Quisiera antes de ir a votación salir de una duda, creo que el afán de todos nosotros efectivamente es darle la mano a los hermanos esmeraldeños pero si creo que debería quedar evidenciado en la resolución que después de que el MIDUVI atienda a todos los hermanos, no dejar abierta la resolución porque después de eso vienen los pagos prediales como todos los ciudadanos y creo que eso no incluye la resolución a futuro, queda abierta la reducción y exoneración de las tasas municipales, por favor que sea hasta que se reconstruya la vivienda.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde). – Quiero pedir un favor antes de que se someta a votación señor secretario, cada que tenemos una sesión al día siguiente me gustaría que, yo les dije que traten de conseguir el sistema para que sea la transcripción directa, ese es un sistema para que todas las intervenciones se transcriban directamente, porque no quiero que ustedes duden de lo que estamos haciendo, yo también me sentí incómodo que ustedes recién hoy recibieron los informes, por favor señor secretario hoy se ponen a trabajar con TIC para que su computador tenga el sistema y lo vamos a poner en los micrófonos para que vaya redactando inmediatamente y así se va aprobando.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Si me permite señor Alcalde, disculparán compañeros que a veces no intervenga con tanta frecuencia pero el hecho de que yo venga de una universidad donde se maneja este mismo tipo, es decir sesiones de concejo y para ustedes mismo concejales, me disculpan pero la transcripción completa de una sesión de concejo no la van a revisar, por eso para mi lo que está haciendo el compañero si está bien sino que hay cosas puntuales que si deben estar en el acta porque cuando uno desea como Concejal pedir la intervención completa lo que tenemos que pedir en secretaria es la copia de la grabación porque eso si debe permanecer en el archivo de secretaria, porque imagínense 2 o 3 horas de grabación transcritas, con todo el respeto que se merecen ustedes, no van a leer toda el acta compañeros,



por eso creo compañeros que las grabaciones deben ser archivo para que cuando requiramos por algún respaldo pues simplemente deben reposar en la secretaría de este concejo.

Mgr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde). – Está bien, lo pueden pasar no sólo como grabación sino también como respaldo, es más deberíamos hacer una votación para que se ponga estrictamente lo específico.

Abg. Jairo Olaya Ordóñez.- Si me permite señor Alcalde, lo que pasa es que cuando estamos en sesión de concejo, no podemos tocar puntos que no estén en el orden del día.

Mgr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Lo que se hacia en la universidad es que cuando se tocaba un tema por la coyuntura que no estaba en el orden del día se pausaba la grabación y luego se iniciaba nuevamente cuando se retomaba la temática.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Existe una moción planteada por el Concejal Jairo Olaya Ordóñez con el apoyo del Concejal Dr. Ramón Echeverría Centeno, procedo a tomar votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. – Es sorprendente lo que vemos esta mañana, se trae a colación algo que se pudo haber resuelto hace años y no tuvieron la valentía, ni la intención de resolverlo desde el 2016 y la gente todavía anda luchando y peleando y todos sabemos a lo que hemos venido aquí, a servir a nuestros conciudadanos y no puede ser posible que estando en la mente nuestra y las condiciones y el señor Alcalde que tiene toda esa potestad y las coyunturas para poder darle salida a esto no lo resolvamos, con esa propuesta que se ha hecho y con todos estos requerimientos tenemos que darle salida para que los compañeros sepan que no están solos y que este concejo velará por el bienestar e intereses de nuestro pueblo cuantas veces sea correcto estaremos junto a ellos y no los abandonaremos, mi voto es a favor.	A FAVOR	
2	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Como indicaba en una intervención anterior, al resolver de una manera responsable estamos ayudando a nuestros hermanos que por efectos del evento telúrico último y del terremoto del año 2016 estuvieron en severos problemas, estamos ayudando a la gente a que resuelva su problema de vivienda y eso es bastante para la gente que perdió todo y pues mi voto es a favor	A FAVOR	
3	Lcdo. José David Maffares Guagua. - Creo que por la revalorización de la clase política y por la decisión humana y acertada que estamos tomando frente a la indolencia de años, de familias que habiendo tenido dignidad por un evento natural la	A FAVOR	



	<p>pierdan y que las autoridades no hayan tenido la certeza y la celeridad para resolver señor Alcalde, valoro su humanidad y este concejo la está respaldando, estamos entre seres humanos y por eso mi voto es a favor.</p>		
4	<p>Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Créame que para mí la resolución de este tema me conlleva a sentimientos encontrados porque justamente en estas fechas, quien le habla, por leves afectaciones tuvo que abandonar su casa y ahora poder ser parte de este proceso en aras del bienestar de nuestra gente que tiene que vivir dignamente como un ser humano a los cuales se los ha tratado de una forma indiferente, desvinculándolo del bien que así la sociedad a través de la ley de la Constitución nos demanda vivir en un ambiente saludable, el derecho a la vivienda, a la salud, al bienestar, mi voto para aquello es a favor.</p>	A FAVOR	
5	<p>Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.- Compañeros como lo dije en la introducción y ventajosamente ustedes escucharon a las personas afectadas que han caminado durante 13 meses y que en la administración anterior a pesar de que lo solicitábamos nunca dieron el espacio porque se trabajaba con ideología y no con una persona compañero concejal que tenía algo positivo para la gente, yo quiero felicitar al Alcalde porque regresó la democracia al pleno del concejo, aquí no se está viendo camisetas políticas, aquí no se está viendo quien se lleva más o quien se lleva menos, aquí se está buscando el beneficio de Esmeraldas y de este tipo de inconvenientes tenemos muchísimos compañeros, debemos estar al altura de poder trabajar en beneficio de Esmeraldas y hoy estamos más bien reivindicando un derecho a nuestra gente y no es a cualquier persona compañeros, yo tuve un recorrido por los diferentes lugares y tuve que pararlo porque a uno le da mucha pena ver mucha gente como vive, Patricio Páez quedó desbaratado compañeros, mucha gente que ahora como no le pudieron dar su vivienda le tocó irse a vivir allí y que Dios no quiera no haya otro evento telúrico, nuestra gente pasaría consecuencias terribles, los invito ustedes pueden caminar y darse cuenta todo el sector del estadio, Patricio Páez, La Ceiba, todo ese sector está desbaratado, estamos haciendo justicia con nuestra gente y el pueblo lo va a tomar de la mejor manera y lo más bonito de esto compañeros es que hemos hecho causa común, por el pueblo de Esmeraldas, creo que este concejo está tomando decisiones acertadas, todos nos hemos puesto el overol de la blanco y verde, felicito a todos mis compañeros y por eso mi voto es a favor.</p>	A FAVOR	
6	<p>Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Hoy el destino me ha permitido ser parte de la solución para mis hermanos esmeraldeños, me recuerdo en</p>	A FAVOR	



	<p>esas fechas fui parte de las brigadas que llevábamos alimentos, vituallas y hoy estar en esta mesa donde se toman las decisiones que van a beneficiar a las personas que en aquel momento me tocó secarles las lágrimas de verdad que me considero una mujer muy bendecida, aplaudo a iniciativa que ha tenido el señor Alcalde, ya en esta mesa ha puesto soluciones antes de esta sesión y por ello mi voto es a favor.</p>		
7	<p>Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Reitero los dos calificativos a lo que ha venido pasando desde el terremoto del 2016 inhumanos e indolentes, eso es lo que han sido con gente humilde, gente que vivió momentos terribles, vivir en carpas, en albergues y que simplemente no podía darse viabilidad con un documento que les daba luz verde para poder ser atendido por el gobierno central, cosas como esas somos las que estamos subsanando el día de hoy y me alegra porque eso también manda un mensaje a la ciudadanía, que estamos recuperando la humanidad porque eso era lo que se estaba perdiendo, mi voto es a favor con el hecho de que se tome en cuenta la observación de la delimitación con respecto al tiempo con el tema de las tasas municipales.</p>	A FAVOR	
8	<p>Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Siempre he dicho que el tiempo de Dios es perfecto y siempre he dicho que Dios es un Dios justo y felicitar señor Alcalde por esa gestión, estimados compañeros, que fue algo que siempre he dicho que todo tiene su tiempo y Dios escogió creo a los verdaderos guerreros, Dios es el que pone y quita reyes y Dios puso en el sentir de cada uno de los que estamos aquí presentes, principalmente a usted compañero Alcalde, ese sentir de ayudar, compartir y amar al prójimo porque es un mandamiento que Dios nos manda a amar al prójimo como a sí mismo, entonces es algo de felicitarnos, entonces que el Señor nos siga bendiciendo, fortaleciendo y llenando de sabiduría para poder hacer las cosas bien y ponernos la verde y blanco que es Esmeraldas, porque esta es la Esmeraldas que nosotros merecemos y que nuestros hijos, nuestros nietos, nuestros padres y como siempre he dicho hay que trabajar de corazón y hacer las cosas por el bienestar de nuestro cantón Esmeraldas y mi voto es a favor.</p>	A FAVOR	
9	<p>Lcda. Laura Raquel Yagual Salazar.- En el art. 3 de la Constitución claramente establece que el Estado tiene como principal competencia proveer a los ciudadanos el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, derecho que hasta este momento ha sido violentado desde el terremoto del 16 de abril donde recuerdo en esos tiempos trabajaba en el Concejo Cantonal de Protección de Derechos de Muisne y una de las parroquias más afectadas fue</p>	A FAVOR	



	<p>Chamanga y aquí en Esmeraldas algunos sectores y hasta este momento en la Isla Luis Vargas Torres, se encuentran habitantes viviendo en carpas en estado de indefensión, con una vulneración total de sus derechos y en este momento sólo es la reivindicación de aquello que por más de un año a los actuales afectados tenían que haberseles subsanado y por muchos años más aquellos que fueron víctimas del terremoto del año 2016 tenía que el estado haberles provisto de seguridad, tomamos con la nueva autoridad, el Alcalde Vicko Villacís la posta de cambiar los destinos de Esmeraldas junto a este seno del concejo, de hombre y mujeres valientes que tenemos de forma decidida, devolverles dignidad a los esmeraldeños, no nos temblará la mano y si está en nuestras herramientas proveerles seguridad a través de la reducción de lo que tienen que pagar de exoneración en sus impuestos, para nosotros lo hacemos con todo el corazón, es nuestra responsabilidad y donde tenga que estar una Laura Yagual, pondrá su firma sin pensarlo dos veces, esta es la reivindicación de los esmeraldeños, vamos para adelante Esmeraldas, mi voto es a favor.</p>		
10	<p>Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - No les había comentado por la premura, más bien les pido disculpas porque eso es netamente administrativo y recae sobre la responsabilidad del Alcalde, tomamos a las 09h00 una reunión con el MIDUVI, Jairo estuvo con Luis Cifuentes en la semana antes de nuestra posesión ya articulando trabajos, también hay otra buena noticia que brindarles, he pedido que me saquen el listado de parques, que no va a ser Las Palmas, ni el parque infantil las obras emblemáticas, van a ser en llegar y darles juegos a los barrios donde hay problemas, vamos a hacer que los niños tengan una infancia diferente, que gusto me da saber que estamos hasta hoy contando con un concejo que si lo llevamos así hasta el final de esta administración la que va a ganar es Esmeraldas, mi voto es a favor, muchas gracias por esa confianza.</p>	A FAVOR	
	TOTAL	<u>10 VOTOS A FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N° 005.- Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 10 votos a favor, 0 votos en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE;** Exonerar y reducir las tasas municipales y otras acciones que permita mitigar los efectos económicos y sociales provocados por el terremoto del 2016 y del sismo del 26 de marzo de 2022.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. -

5.- Conocer y resolver sobre la posible declaratoria de emergencia Institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Queda a consideración de la sala.



Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Me permite señor Alcalde y señores concejales, en este punto por la premura del caso y porque necesitamos convocar un COE cantonal no se pudo tener todos los informes completos y fueron a destiempo, en todo caso el procedimiento no es exactamente igual, porque ahorita vamos a conocer todos los informes pero tenemos que sustentarlo en una resolución del COE cantonal que él nos dictaminará para que nosotros como Concejo levantemos esta emergencia financiera, administrativa y sanitaria, esta decisión será más bien para conocer y cuando ya regrese del COE ahí resolveremos para definitivamente declarar en emergencia a Esmeraldas.

Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez. - Miren compañeros las resoluciones administrativas de acuerdo al Art. 60 es netamente, facultad del Alcalde, nosotros debemos conocer y lo que estamos haciendo es conociendo el procedimiento que está haciendo el Alcalde y que la hoja de ruta sea colocada para cumplir con los procedimientos legales, yo lo tomo de esa forma señor Alcalde, y apoyo la moción presentada por el doctor Echeverría y que se convoque a una reunión del COE cantonal y desde ahí podamos tomar acciones positivas, eso compañeros en el conocimientos que está poniendo el señor alcalde.

Lcdo. José David Maffares Guagua. - Me gustaría que, dentro de sus potestades y gracias por hacer conocer a este Concejo, me gustaría que se tome en cuenta el Art. 6 numeral 31 de la Ley Orgánica de Contratación Pública para hacer la declaratoria de emergencia, para que se cure en sano usted y este concejo apoye de manera mayoritaria las acciones.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - Yo creo que para el lunes ya está la convocatoria, no quiero hacerlo por inspiración, creo que tenemos todos los argumentos para declarar en emergencia la institución y el cantón, no vamos a esperar que lleguen los problemas para recién estar mendigando, pero estamos recaudando los elementos del caso.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Existe una moción planteada por el concejal Ramón Echeverría con el apoyo correspondiente del Abg. Jairo Olaya, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concejal (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. - Efectivamente hay elementos suficientes para declarar en emergencia, pero de alguna u otra manera tiene que estar sustentada porque hablamos de salud, obras públicas y tantas cosas, con esos informes nosotros aprobaríamos a favor para no tener inconvenientes posteriores, con esta recomendación mi voto a favor	<u>A FAVOR</u>	
2	Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. (Concejal)	<u>A FAVOR</u>	
3	Lcdo. José David Maffares Guagua. - Entendiendo que se haga uso de la recomendación que manifesté anteriormente mi voto es a favor.	<u>A FAVOR</u>	
4	Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre. - Haciendo énfasis en el Art. 60 del COOTAD,) <i>“Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación.”</i> Yo felicito al señor alcalde y me sumo	<u>A FAVOR</u>	



	a cada uno de los criterios expresados tomando en consideración de que debemos tener cada uno de los elementos que nos ayuden a facultar esta resolución y tener un respaldo, mi voto a favor		
5	Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez.	<u>A FAVOR</u>	
6	Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez. - Conforme lo que dijo el concejal Maffares art.6 de la ley Orgánica de Contratación Publica la declaración de emergencia debe ser concreta imprevista, aprobada y efectiva mi voto a favor	<u>A FAVOR</u>	
7	Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. - A favor del conocimiento de los informes que se han presentado y de los informes que se generen desde el COE cantonal	<u>A FAVOR</u>	
8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Laura Raquel Yagual Salazar. - Sin que se le reste a la municipalidad su autonomía y al Alcalde de ser quien dirima un estado de emergencia mi voto a favor	<u>A FAVOR</u>	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. (Alcalde)	<u>A FAVOR</u>	
	TOTAL	<u>10 FAVOR</u>	

RESOLUCIÓN N°007.- Considerando que, La Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública establece en su Art. 6 numeral 31 Situaciones de Emergencia: Son aquellas generadas por acontecimientos graves tales como accidentes, terremotos, inundaciones, sequías, grave conmoción interna, inminente agresión externa, guerra internacional, catástrofes naturales, y otras que provengan de fuerza mayor o caso fortuito, a nivel nacional, sectorial o institucional. Una situación de emergencia es concreta, inmediata, imprevista, probada y objetiva, **Que**, el Art. 60 Atribuciones del alcalde o alcaldesa. - Le corresponde al alcalde o alcaldesa: literal p) Dictar, en caso de emergencia grave, bajo su responsabilidad, medidas de carácter urgente y transitorio y dar cuenta de ellas al concejo cuando se reúna, si a éste hubiere correspondido adoptarlas, para su ratificación. El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, de manera **RESUELVE; 1.-** Que se puso en conocimiento ante el pleno del Concejo sobre la posible Declaratoria de Emergencia Financiera, Administrativa y Sanitaria del Municipio y del cantón de Esmeraldas, **2.-** Autorizar al **Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón Esmeraldas, para que convoque a una reunión del COE cantonal y realice todas las gestiones pertinentes en el marco de la posible de la Declaratoria de Emergencia.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.-

6.- Conocer y Resolver, las conformaciones de las comisiones del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Queda a consideración de la sala.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Permítame la palabra señor Alcalde.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Tiene la palabra concejal Perea.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.- Gracias señor Alcalde, compañeros Concejales, quisiera



presentar una propuesta de moción con respecto a las Comisiones de este cabildo a fin de que todos los que estamos aquí participemos en algunas casos presidiendo las Comisiones y en otros casos siendo también parte de ellos, voy a permitirme señor secretario darle la propuesta a fin de que de lectura.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - De mi parte he dejado que sean los Concejales quienes se encarguen de conformar lo de lo Comisiones, señor Secretario por favor de lectura.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Permítame la palabra señor Alcalde.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio.- Tiene la palabra.

Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre.- Creo yo que es mucha responsabilidad y el trabajo que vamos a hacer tenemos que hacerlo con mucho amor, me gustaría leer la palabra del Señor, que aquí hay instrucción, hay sabiduría y mucho amor.

Del hombre son las disposiciones del corazón;

Mas de Jehová es la respuesta de la lengua.

² Todos los caminos del hombre son limpios en su propia opinión;

Pero Jehová pesa los espíritus.

³ Encomienda a Jehová tus obras,

Y tus pensamientos serán afirmados.

⁴ Todas las cosas ha hecho Jehová para sí mismo,

Y aun al impío para el día malo.

⁵ Abominación es a Jehová todo altivo de corazón;

Ciertamente no quedará impune.

⁶ Con misericordia y verdad se corrige el pecado,

Y con el temor de Jehová los hombres se apartan del mal.

⁷ Cuando los caminos del hombre son agradables a Jehová,

Aun a sus enemigos hace estar en paz con él.

⁸ Mejor es lo poco con justicia

Que la muchedumbre de frutos sin derecho.

⁹ El corazón del hombre piensa su camino;

Mas Jehová endereza sus pasos.

¹⁰ Oráculo hay en los labios del rey;

En juicio no prevaricará su boca.



¹¹ Peso y balanzas justas son de Jehová;

Obra suya son todas las pesas de la bolsa.

¹² Abominación es a los reyes hacer impiedad,

Porque con justicia será afirmado el trono.

¹³ Los labios justos son el contentamiento de los reyes,

Y estos aman al que habla lo recto.

¹⁴ La ira del rey es mensajero de muerte;

Mas el hombre sabio la evitará.

¹⁵ En la alegría del rostro del rey está la vida,

Y su benevolencia es como nube de lluvia tardía.

¹⁶ Mejor es adquirir sabiduría que oro preciado;

Y adquirir inteligencia vale más que la plata.

¹⁷ El camino de los rectos se aparta del mal;

Su vida guarda el que guarda su camino.

¹⁸ Antes del quebrantamiento es la soberbia,

Y antes de la caída la altivez de espíritu.

¹⁹ Mejor es humillar el espíritu con los humildes

Que repartir despojos con los soberbios.

²⁰ El entendido en la palabra hallará el bien,

Y el que confía en Jehová es bienaventurado.

²¹ El sabio de corazón es llamado prudente,

Y la dulzura de labios aumenta el saber.

²² Manantial de vida es el entendimiento al que lo posee;

Mas la erudición de los necios es necesidad.

²³ El corazón del sabio hace prudente su boca,

Y añade gracia a sus labios.

²⁴ Panal de miel son los dichos suaves;



Suavidad al alma y medicina para los huesos.

²⁵ Hay camino que parece derecho al hombre,

Pero su fin es camino de muerte.

²⁶ El alma del que trabaja, trabaja para sí,

Porque su boca le estimula.

²⁷ El hombre perverso cava en busca del mal,

Y en sus labios hay como llama de fuego.

²⁸ El hombre perverso levanta contienda,

Y el chismoso aparta a los mejores amigos.

²⁹ El hombre malo lisonjea a su prójimo,

Y le hace andar por camino no bueno.

³⁰ Cierra sus ojos para pensar perversidades;

Mueve sus labios, efectúa el mal.

³¹ Corona de honra es la vejez

Que se halla en el camino de justicia.

³² Mejor es el que tarda en airarse que el fuerte;

Y el que se enseñoorea de su espíritu, que el que toma una ciudad.

³³ La suerte se echa en el regazo;

Más de Jehová es la decisión de ella.

Se va a tomar una decisión, suerte para quienes van a presidir cada comisión, pero la mayor bienaventuranza es para nuestro pueblo que está esperando el servir de cada uno de nosotros, Dios me los bendiga.

Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. - Compañeros el hecho de no estar en alguna comisión no nos exime de que si tenemos algún proyecto importante podernos sumar a ello, en la administración anterior presidí la Comisión de Salud, pero salud no tiene soporte en ninguna dirección y tampoco tuve apoyo, todos estamos aquí para trabajar en conjunto y vamos a trabajar en beneficio de Esmeraldas.

Mgr. Yoli Carmen Márquez Cetre. - Ya Dios habló, como les dije desde un inicio que solo voy a pronunciarlo cuando Dios así me lo diga, porque Dios tiene el control de todas esas cosas y nos pone donde Dios quiere que estemos y donde Él nos ponga vamos a brillar con la luz del creador del cielo y la tierra.

Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos.- Nosotros debemos aceptar donde nos pongan, yo soy el único concejal rural, yo soy el representante de las 8 zonas rurales, sin ellas no existiría el



cantón, mis sector rural ha sido abandonado y conozco la problemática que hay, yo tengo una de material pétreo y primero con la bendición de Dios hice un trabajo donde el recinto padece de obras, yo creo que debe respetarse lo de hoy y principalmente el temor a Dios, la ambición rompe el saco y cuando usted es justo le va bien, el que siembra bien le va bien y así debemos hacerla y respetar.

Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca. - Nosotros somos concejales cantonales, y nuestras dos funciones principales, fiscalizar y legislar rigen para cualquier área de este cabildo y podemos presentar propuestas en cualquiera, no perdamos las esencias de ser autoridades cantonales si viene una persona rural y no está el concejal rural tenemos que atenderlo.

Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez.- Yo creo y me sumo que Yoli es una bendición en esta mesa, Dios no se equivoca y atesoramos cada una de sus palabras, pero una cosa es que nos ponga Dios y otra que nos ponga el hombre, por favor compañeros, no dañemos lo que aquí estamos construyendo el señor alcalde dijo, pónganse de acuerdo, hoy veo que pasan una hoja, hubiera sido extraordinario que nos hubiésemos puesto de acuerdo con Lilian Orejuela y estoy segura que todos mis compañeros queremos trabajar de la mano de Vicko, todos los argumentos mal infundados por destruir esta armonía hoy la estamos echando al piso, lo que estamos construyendo mantengámoslo, hubiera sido extraordinario que nos pongamos de acuerdo los nueve Concejales, no haga actitud compañero Olaya porque yo lo respeto mucho, yo escuché afuera, no soy mujer de polémica pero si me gusta decir las verdades en su rostro, cuando el compañero cabeza, por su experiencia de tantos años como dirigente de la transportación y usted le dijo que porque no dio el voto a la Vicealcaldía, la Vicealcaldía gracias a Dios ha caído en manos de una excelente mujer y para hablar de las comisiones no venía al caso, entonces espero que mantengamos la armonía y sea de igualdad de condiciones, a mí no me delimita yo tengo una trayectoria como couch, como motivadora profesional nacional e Internacional en temas de mujeres, me encantaría presidir la Comisión de Género, si fuera el caso que no lo este, no me voy a limitar para nada, eso era lo que quería acotar compañeros.

Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez. - Primero que nosotros llegamos a través del voto popular eso es verdad y aquí nadie va a esconder, que aparte de la investidura que nos dio el pueblo de Esmeraldas, tenemos nuestro partido político, no voy a esconder lo que le dije al compañero y lo hice porque, aquí todos tenemos mérito para estar en diferentes comisiones, yo fui Director de Tránsito de un cantón y en la administración anterior me dieron otra comisión y la acogí de mejor manera, ventajosamente fue una de las mejores comisiones, porque me dediqué a trabajar y el gesto no era con usted sino con el compañero Víctor, yo respeto mucho a las damas y el día que tenga que decirle algo será en el marco del respeto, que le quede claro eso, pero entenderán que es verdad que el Alcalde presenta las comisiones pero no quita la responsabilidad que tenemos, no voy a esconder lo que le dije al compañero, ustedes también dijeron que tenían Vicealcaldesa y que era la más votada y lo dijo el Director de su partido, yo respeté su criterio y así mismo deben respetar el mío, porque es un tema político, cuando estamos aquí adentro es administrativo, pero también tengo mi criterio político, no se lo dije aquí porque aquí sólo traigo temas administrativos que tengan que ver con el beneficio de Esmeraldas, lo temas políticos los toco afuera, esa parte si me gustaría que quede claro lo dije afuera, porque los temas políticos los tocamos afuera.

Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - Quiero acotarles algo, yo debería armar las comisiones, pero les he dado la potestad, pero a donde estén, yo les voy a apoyar, esto también es un poco político y necesito que sea justo con las personas que se sumaron, las comisiones se ayudan de la Alcaldía y mi apoyo va a ser para cada una de ellas, proceda a dar lectura señor secretario.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo.- Procedo a dar lectura.

COMISIÓN DE MESA	1. Vicko Villacís
	2. Jairo Olaya
	3. Ramón Echeverría



COMISIÓN DE PRESUPUESTO	1. Jorge Perea
	2. Yoli Márquez
	3. Ramón Echeverría
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	4. Jorge Perea
	5. Yoli Márquez
	6. Galo Cabezas
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS PARROQUIAS RURALES	1. Víctor Manuel Rodríguez
	2. Lilian Orejuela
	3. José Maffares
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PROYECTOS Y ORDENANZAS Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES DE CONCEJO	1. Jairo Olaya
	2. Jorge Perea
	3. Ramón Echeverría
COMISIÓN DE ACCIÓN DE RIESGO	1. Ramón Echeverría
	2. Yoli Márquez
	3. Lilian Orejuela
COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	1. Jairo Olaya
	2. Jorge Perea
	3. Ramón Echeverría
COMISIÓN DE PARQUES Y JARDINES	1. Laura Yagual
	2. José Maffares
	3. Galo Cabezas
COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO	1. Yoli Márquez
	2. Ramón Echeverría
	3. Jorge Perea
COMISIÓN DE TERRENOS, HÁBITAT Y PLANIFICACIÓN	1. Jairo Olaya
	2. Ramón Echeverría
	3. Jorge Perea
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE	1. José Maffares
	2. Laura Yagual



	3. Ramón Echeverría
COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN	1. Laura Yagual
	2. Jorge Perea
	3. Jairo Olaya
COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DEPORTE	1. Ramón Echeverría
	2. Yoli Márquez
	3. Lilian Orejuela
COMISIÓN DE HIGIENE Y SALUD	1. Ramón Echeverría
	2. Yoli Márquez
	3. Jorge Perea
COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	1. Lilian Orejuela
	2. José Maffares
	3. Galo Cabezas
COMISIÓN DE TURISMO	1. Galo Cabezas
	2. Laura Yagual
	3. Ramón Echeverría

Mgr. Jorge Andrés Perea Vaca. - Esa es la propuesta que he presentado compañeros concejales. elevo a moción, en esta sala.

Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez. - Apoyo la moción.

Abg. Ramiro Cristhian Quintero Caicedo. - Existe una moción presentada, por el concejal Jorge Perea, con el apoyo del concejal Jairo Olaya, procedo a tomar la votación.

VOTACIÓN

N°	Sr (a) Concej(a)l (a)	<u>A FAVOR</u>	<u>EN CONTRA</u>
1	Abg. Galo Daniel Cabezas Cañola. - Gracias, compañeros, parece que nos estamos sometiendo a intenciones fraudulentas, no nos hemos reunido para buscar las comisiones, sino una persona está haciendo todo esto, ¿por qué no nos reunimos? Los compañeros, no es que estoy en contra, dice el compañero Jairo, yo fui Director, esa es una cosa, Esmeraldas en 4 años la transportación, nadie la defendió, los agentes de tránsito hacen lo que le da la gana, persecución a compañeros transportistas y hoy esperaban que con mi presencia tuvieran vialidad, ellos merecían tener un representante y el único transportista aquí soy yo, pero no por eso		<u>EN CONTRA</u>



	<p>significa que iba a presidir esa única comisión, pero socialicémosla, sino que traen un papel y tienen que aceptarlo, conozco lo que son las Comisiones y no son lucrativas sino representativas, yo quería estar en la comisión de tránsito porque me debo a ellos, pero tenemos que poner cartas en el asunto para poder resolver los problemas.</p>		
2	<p>Dr. Marcos Ramón Echeverría Centeno. -</p>	<p><u>A FAVOR</u></p>	
3	<p>Lcdo. José David Maffares Guagua. - Creo que hasta ahora hemos actuado con sensatez y el alcalde ha dicho algo importante que va respaldar a todas las comisiones y hasta hoy a mi Lcdo. José David Maffares Guagua, me ha demostrado sensatez, solo una aportación en el tema de género veo a dos hombres y me gustaría que la compañera Orejuela, forme parte de la comisión, con esa observación, mi voto a favor.</p>	<p><u>A FAVOR</u></p>	
4	<p>Mgtr. Yoli Carmen Márquez Cetre. - Se dicen muchas cosas que Yoli Márquez es un títere por eso recibió el respaldo para Vicealcaldesa, yo siento que todo lo ha permitido Dios cuando me nominaron yo dije que Dios sea su voluntad, buscaron gente para que me asustaran, recibí llamadas y no me dio miedo porque conmigo va el ángel de Dios, es su voluntad la que ha prevalecido, y ahora con las comisiones, está la de Igualdad de Género, que si le pedí a Dios porque es una área en la que siempre he querido trabajar y fui parte del Foro Permanente de Mujeres, desde donde trabajé con las mujeres más maltratadas y más vulneradas, pero si le quiero pedir al señor Alcalde que me ayude con la delegación ante el Concejo Cantonal porque dentro de esta Comisión quien prevalece es quien usted delegue caso contrario presidirla es una letra muerta en el papel, con esa observación mi voto es a favor.</p>	<p><u>A FAVOR</u></p>	
5	<p>Abg. Jairo Modesto Olaya Ordóñez. - Que mucho más allá de presidir las comisiones es trabajar en beneficio, siempre van estar siendo evaluadas, no es solo presidirla sino ver los resultados, yo no tengo inconvenientes con nadie, me gusta manejar la armonía y estamos para brindarles apoyo a todos, yo estoy muy contento con la Comisión de Legislación, hay que actualizar las Ordenanzas desde el 2018 ya que en la administración anterior hicimos una propuesta y no nos la aceptaron, con esa acotación mi voto a favor.</p>	<p><u>A FAVOR</u></p>	
6	<p>Ing. Lilian Dorila Orejuela Quiñonez. - Me gustaría saber señor alcalde si ¿así se van a manejar las cosas? ¿imponiendo? No me lo responda aquí, me lo responde en privado. Si me gustaría ser parte de la Comisión de Igualdad y Género y siendo así, mi voto a favor.</p>	<p><u>A FAVOR</u></p>	
7	<p>Mgtr. Jorge Andrés Perea Vaca.</p>	<p><u>A FAVOR</u></p>	



8	Ing. Víctor Manuel Rodríguez Santos. - Una consulta a mí sólo me nombran en una comisión, en consideración me gustaría ser parte de la Comisión de Obras Públicas, porque es mi tema y como dueño de minas he hecho carreteras y tengo la experiencia.	<u>A FAVOR</u>	
9	Lcda. Laura Raquel Yagual Salazar.	<u>A FAVOR</u>	
10	Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio. - Sé que a todo el mundo no se puede poner, todos están dirigiendo una comisión y van a contar con mi apoyo total.	<u>A FAVOR</u>	
TOTAL		<u>09 A FAVOR</u>	<u>01 EN CONTRA</u>

RESOLUCIÓN N °008, El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Esmeraldas, con 09 votos a favor, 01 voto en contra y 0 votos en blanco **RESUELVE**; Aprobar la propuesta de conformación de las comisiones presentada por el concejal Jorge Perea y quedan conformadas de la siguiente manera:

COMISIÓN DE MESA	4. Vicko Villacís
	5. Jairo Olaya
	6. Ramón Echeverría
COMISIÓN DE PRESUPUESTO	7. Jorge Perea
	8. Yoli Márquez
	9. Ramón Echeverría
COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	10. Jorge Perea
	11. Yoli Márquez
	12. Galo Cabezas
COMISIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESPACIOS PÚBLICOS DE LAS PARROQUIAS RURALES	4. Víctor Manuel Rodríguez
	5. Lilian Orejuela
	6. José Maffares
COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, PROYECTOS Y ORDENANZAS Y SEGUIMIENTO DE RESOLUCIONES DE CONCEJO	4. Jairo Olaya
	5. Jorge Perea
	6. Ramon Echeverría
COMISIÓN DE ACCIÓN DE RIESGO	4. Ramón Echeverría
	5. Yoli Márquez
	6. Lilian Orejuela



COMISIÓN DE TRÁNSITO, TRANSPORTE TERRESTRE Y SEGURIDAD VIAL	4. Jairo Olaya
	5. Jorge Perea
	6. Ramon Echeverría
COMISIÓN DE PARQUES Y JARDINES	4. Laura Yagual
	5. José Maffares
	6. Galo Cabezas
COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO	4. Yoli Márquez
	5. Ramón Echeverría
	6. Jorge Perea
COMISIÓN DE TERRENOS, HÁBITAT Y PLANIFICACIÓN	4. Jairo Olaya
	5. Ramón Echeverría
	6. Jorge Perea
COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE	4. José Maffares
	5. Laura Yagual
	6. Ramón Echeverría
COMISIÓN DE CULTURA Y EDUCACIÓN	4. Laura Yagual
	5. Jorge Perea
	6. Jairo Olaya
COMISIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO Y DEPORTE	4. Ramón Echeverría
	5. Yoli Márquez
	6. Lilian Orejuela
COMISIÓN DE HIGIENE Y SALUD	4. Ramón Echeverría
	5. Yoli Márquez
	6. Jorge Perea
COMISIÓN DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA	4. Lilian Orejuela
	5. José Maffares
	6. Galo Cabezas
COMISIÓN DE TURISMO	4. Galo Cabezas
	5. Laura Yagual
	6. Ramón Echeverría



Sin otro punto más que tratar siendo las 11h50, el **Mgtr. Vicko Alfredo Villacís Tenorio**, Alcalde del cantón de Esmeraldas, clausura la sesión firmando como constancia de lo actuado conjuntamente con el secretario que certifica.

Abg. Vicko Alfredo Villacís Tenorio, Mgtr.
ALCALDE DEL CANTÓN ESMERALDAS

Abg. Ramiro Quintero Caicedo, Mgtr.
SECRETARIO DE CONCEJO